

Comenzamos a trabajar en un nuevo Plan de Igualdad

En 2011 se implantó el primero y ya se está elaborando un nuevo plan con la comisión negociadora.

Uno de los valores de Fundación Xilema es la IGUALDAD. Un valor que definimos declarando que *Promovemos la igualdad de derechos y obligación de hombres y mujeres dentro de la organización, con el fin de crear una sociedad más igualitaria.*

Desde el año 2011 se comenzó a implantar el primer plan de igualdad en nuestra entidad y recientemente se ha comenzado a trabajar en un nuevo plan. Para ello se ha constituido la Comisión negociadora del plan de igualdad compuesta de forma paritaria por representantes de la parte social (**Leyre Caballero, Pablo Itarte, Izaskun Esparza, María Pérez, Olga Alzueta**) y de la dirección (**Beatriz Pascual, Sara Fernández, Gorka Colomo, Idoia Urzainqui y Patricia Villanueva**).

Este proyecto está encaminado a hacer efectiva la ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva entre

mujeres y hombres, Real Decreto-ley 6/2019 de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación y Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro. Y Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre hombres y mujeres

En este nuevo plan se quiere contar con la participación de toda la plantilla y con el objetivo de conocer el punto de partida con el que contamos en Xilema se han enviado diversos cuestionarios de opinión anónimos que serán de gran ayuda para elaborar este nuevo plan. Asimismo, se invita a toda la plantilla, de forma voluntaria y dentro la jornada laboral, a participar en las labores a desarrollar para fomentar la igualdad en la empresa.

Área Comunicación
Febrero 2022